*Tribunal Superior de Santa Marta*

*Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia*

Santa Marta, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 47-001-31-60-001-2019-00072-01 (Folio 520 - Tomo XI)

Para la discusión del proyecto de sentencia que ha de dictarse dentro del proceso de Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Religioso promovido por Jesús Alberto Ávila Sánchez contra Yanina Patricia Perea Ochoa, en el que posteriormente esta última instauró contra aquél demanda de reconvención, se señala el día veintinueve (29) de septiembre del año en curso, a las tres y cuarenta y cinco (3:45) de la tarde.

Fíjese el aviso correspondiente y convóquese a Sala.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**
Magistrada

*Tribunal Superior de Santa Marta*

*Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia*

Santa Marta, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

# A V I S O:

Para la discusión del proyecto de sentencia que ha de dictarse dentro del proceso de Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Religioso promovido por Jesús Alberto Ávila Sánchez contra Yanina Patricia Perea Ochoa, en el que posteriormente esta última instauró contra aquél demanda de reconvención, se señala el día veintinueve (29) de septiembre del año en curso, a las tres y cuarenta y cinco (3:45) de la tarde.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**
Magistrada